



ACCIONES SOCIOCULTURALES PARA FAVORECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN ÁREAS RESIDENCIALES

Martha Cecilia Escobar García¹

Rafael Lorenzo Martín²

Leonor Alexandra Rodríguez Alava³

mescobar@utm.edu.ec

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Martha Cecilia Escobar García, Rafael Lorenzo Martín y Leonor Alexandra Rodríguez Alava (2017): "Acciones socioculturales para favorecer la educación ambiental en áreas residenciales", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2017). En línea: <http://www.eumed.net/rev/caribe/2017/05/educacion-ambiental-holguin.html>

Resumen.

El estudio parte de un diagnóstico, el cual reveló un conjunto de insuficiencias relacionadas con la educación ambiental que deben manifestar los integrantes de una comunidad para el desarrollo sostenible de la localidad. La investigación se apoyó en los fundamentos teóricos que sustentan la educación ambiental, hasta llegar a las concepciones más actuales que conciben el contexto comunitario como un escenario ideal para promoverla, con énfasis en sus pobladores. Se utilizaron métodos científicos a fin de determinar el comportamiento ambiental asumido por los habitantes de una comunidad del Municipio Holguín, Cuba. La *significación práctica de la investigación* radica en las acciones socioculturales para favorecer la Educación ambiental de los habitantes de dicha zona; así como, en los indicadores establecidos para evaluar el comportamiento ambiental de los habitantes durante las actividades convocadas. Los resultados principales están dirigidos a ofrecer al Grupo de Trabajo Comunitario herramientas flexibles y de fácil implementación para fortalecer la conciencia ecológica de quienes habitan la localidad, a la altura de las exigencias que demanda la sociedad cubana actual.

¹ Licenciada en Contabilidad y Auditoría. Magister en Investigación y Gestión de Proyectos. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Principal. Universidad Técnica de Manabí. mescobar@utm.edu.ec

² Licenciado en Educación, especialidad de Matemática y Computación, Máster en Didáctica de la Matemática, Doctor en Ciencias Pedagógicas. rlorenzomartin74@gmail.com

³ Licenciada en Psicología y Orientación Vocacional. Magister en Desarrollo Educativo. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Principal. Universidad Técnica de Manabí. lrodriguez@utm.edu.ec

Palabras clave: Medioambiente, sociocultural, comunidad, acciones cooperativas.

Abstract.

The study comes from a diagnosis, which revealed a number of shortcomings related to environmental education that should manifest the inhabitants of a community to achieve a sustainable development of the locality. The research was based on the theoretical foundations that support environmental education, up to the most current conceptions that conceive the community context to promote it as an ideal scenario, with emphasis on its inhabitants. Scientific methods were used to determine the environmental behavior assumed by the inhabitants of a community in the municipality Holguin, Cuba. The practical significance of the research lies in the social and cultural activities to promote environmental education of the inhabitants of the area; as well as indicators established to assess the environmental performance of the inhabitants during convened activities. The main results are intended to provide the Community Working Group flexible and easily implemented to promote environmental education of the inhabitants of the town, up to the demands that Cuban society tools.

Keywords: Environment, Sociocultural, Community, Cooperative actions

Introducción.

El auge alcanzado en las últimas décadas del pasado y presente siglo, constituye una de las grandes preocupaciones de la humanidad, en particular, por la intensificación de los problemas ambientales que afectan la supervivencia misma del hombre en el planeta. Asimismo, la sociedad contemporánea al encontrarse sujeta a profundos cambios y transformaciones en el orden económico, político y social, esto repercute directamente en la naturaleza cuando el hombre extrae de ella lo que necesita para luego devolverlo en la misma forma u otra diferente, distorsionando el orden natural existente a la vez que lo contamina con elementos extraños y muchas veces terriblemente nocivos para los sistemas ecológicos.

Aparejado al desarrollo científico, surgen nuevas tecnologías impulsadas por la creciente producción para hacer frente al incremento de las necesidades de la población; lo que en ocasiones constituye la causa fundamental de la forma desmedida en que se vierten infinidades de sustancias tóxicas que provocan daños considerables al entorno. En ese orden, Cuba y Ecuador tampoco se encuentra ajenos a esa realidad; por lo que el Estado dirige su accionar en función de implicar a los ciudadanos para que tomen conciencia de los problemas ambientales que identifican a la comunidad, a la vez que fomenta entre sus pobladores la necesidad de contribuir a la sostenibilidad del desarrollo.

Ahora bien, para hacer frente a este enorme reto se requiere concebir a nivel social, la concepción de un modelo cada vez más justo y equitativo que

potencie la implicación reflexiva y protagónica de los ciudadanos respecto a la problemática ambiental. Significa entonces, que para alcanzar una cultura ambiental en los pobladores de una comunidad, los mismos deben construir sus propios procesos culturales en función de potenciar un mayor crecimiento personal y grupal.

Al profundizar en la literatura relacionada con la temática ambiental, se aprecia la existencia de autores como: García, J. y Nando, J. (2000); Bissoonauth, R. (2003); Sauv , L. (2004); Guti rrez, J. y Pozo, T. (2006); Cifra, C. (2007); Ricaurte Quijano, Carla (2009); M ller, Ulrich (2011), quienes se han pronunciado a favor de acciones dirigidas a educar ambientalmente a los ciudadanos. No obstante, dichos intentos precisan de aproximaciones te ricas metodol gicas que favorezcan su contextualizaci n desde la perspectiva de la comunidad, pues a n figuran carencias en la pr ctica actual derivadas de los nuevos retos.

Por otra parte, se reconoce la presencia de investigadores cubanos que han obtenido resultados cient ficos significativos en un intento de aproximar la educaci n ambiental a las exigencias del desarrollo sostenible, entre ellos sobresalen los estudios realizados por Vald s, O. (2009), Roque, M. (1997, 2007), Santos, I. (1999, 2009), D az, R. (2004), Mart nez, C. (2004), Marim n, J. (2005), Parada, A. (2006), Rodr guez, M. (2008), Hern ndez, R. (2008), Proenza, J. (2009), G mez, Y. (2011); Acosta, J.C. (2011); P rez, Y. (2011), Vel zquez, D. (2011), Arencibia, P. (2012), y Morales, O. (2012). Estos autores aportan modelos, metodolog as, estrategias y alternativas dirigidas a fomentar la educaci n ambiental de los habitantes y educandos, dejando abierta brechas que indican la necesidad de desarrollar esta teor a ambiental desde otros contextos m s espec ficos, en particular, en la comunidad.

Desde estos an lisis, se revela que la determinaci n de las acciones de car cter ambiental en la comunidad constituye a n un problema sin resolver, justificado por la gran complejidad de la misma, su diversidad y los aspectos contextuales a incluir. De ah  que, la investigaci n se sustentar  en estos antecedentes y en la convicci n de enfrentar los desaf os planteados a la sociedad.

Como punto de partida y de particular beneficio reporta para esta investigaci n, la revisi n del Proyecto Cultural que identifica a la comunidad "Pedro D az Coello" en la circunscripci n n mero 37 del municipio Holgu n de forma general; as  como, documentos normativos y reglamentaciones de inter s que atesoran los actores sociales de la localidad.

Ahora bien, al tomar como base la prioridad que reviste para las comunidades locales, el tratamiento a la educaci n ambiental de los residentes, se realiz  un estudio de diagn stico caracterizado por encuestas, entrevistas y la observaci n cient fica participante, unido a los resultados de Tesis de Maestr a y Doctorado que abordan la problem tica ambiental; lo que permiti  corroborar la presencia de algunas insuficiencias, entre ellas se citan las siguientes:

- Insuficiente conocimiento de los problemas ambientales en los habitantes de la circunscripci n n mero 37 perteneciente a la comunidad "Pedro

Díaz Coello” del municipio Holguín y su relación con los principales problemas de carácter local, nacional y global.

- Escasa motivación para desarrollar acciones socioculturales desde la comunidad, avalada por la apatía manifestada y la pobre implicación de sus habitantes, la que repercute directamente en el sentido de pertenencia y orgullo comunitario.
- Existencia de poco nivel de responsabilidad en los residentes, manifestada en comportamientos negativos, lo cual no contribuye al logro de una participación transformadora dirigida a la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente y la salud del hombre.
- Insuficiente incidencia del grupo de trabajo comunitario a la problemática ambiental de la comunidad Pedro Díaz Coello del municipio Holguín y en particular en la circunscripción número 37.

De modo que las autoras de la presente investigación dirigió su estudio a la solución del siguiente **problema**: ¿Cómo favorecer la Educación ambiental en la circunscripción número 37 de la comunidad “Pedro Díaz Coello” del municipio Holguín? Para resolver el problema planteado se formuló como **objetivo** fundamental: Elaboración de acciones socioculturales para favorecer la educación ambiental en la circunscripción número 37 de la comunidad “Pedro Díaz Coello” del municipio Holguín, desde los principales actores sociales.

Materiales y métodos.

La lógica investigativa permitió organizar este estudio desde las siguientes acciones:

- Sistematizar los fundamentos teóricos que sustentan la Educación ambiental comunitaria.
- Diagnosticar las particularidades que presenta la Educación ambiental en la circunscripción número 37 de la comunidad “Pedro Díaz Coello” del municipio Holguín, desde los actores sociales que en ella existen
- Diseñar acciones socioculturales para favorecer la Educación ambiental desde los principales actores sociales de la circunscripción número 37 de la comunidad “Pedro Díaz Coello”

Se seleccionó a la comunidad residencial de Holguín, Cuba y dentro de ella la Circunscripción 37, por considerar que constituye una de las más afectadas desde el punto de vista medioambiental y donde se requiere alcanzar en los habitantes de esta localidad una adecuada Educación ambiental comunitaria.

Los principales métodos científicos empleados, se canalizan:

Métodos teóricos: Histórico - lógico: se empleó para el estudio de la evolución de los antecedentes teóricos de la Educación ambiental, con énfasis en Educación ambiental comunitaria. Análisis - síntesis: se empleó para procesar la información obtenida en cuanto a la Educación ambiental comunitaria, tanto desde el punto de vista teórico como empírico. También se utilizó para la elaboración de las conclusiones. Hermenéutico dialéctico: se utilizó para el

estudio del comportamiento humano, con énfasis en la Educación ambiental de los habitantes comunitarios, sobre la base de la búsqueda de indicios en su actuación concreta y mediante la interpretación de los resultados alcanzados en la práctica cubana.

Métodos empíricos: Encuesta: se aplicó a los residentes de la circunscripción objeto de análisis para diagnosticar el conocimiento sobre la educación ambiental y su manifestación en la práctica comunitaria. Entrevista: se aplicó al Grupo de Trabajo Comunitario con el objetivo de conocer cómo se concretan las principales orientaciones en torno a la Educación ambiental comunitaria y para determinar el grado de satisfacción que ellos tienen acerca de las actividades que se convocan en la localidad. Observación: con el objetivo de valorar el cumplimiento de los indicadores propuestos, para conocer el estado que presenta la educación ambiental en los habitantes de la circunscripción seleccionada del municipio Holguín. Grupo de discusión: permite acceder al universo de sentidos de los sujetos seleccionados. Se orienta a recoger los discursos sociales más característicos respecto al tema de la educación ambiental abordados. Permite indagar en las situaciones sociales consideradas más significativas para buscar la producción del consenso en el Grupo de Trabajo Comunitario; así como, las expresiones compartidas que forman el núcleo figurativo.

Discusión de resultados.

La Educación Ambiental ha sido considerada desde sus inicios como un movimiento ético, en particular porque su objetivo fundamental ha estado dirigido a la creación de una conciencia ambiental en función de que el hombre cambie sus actitudes y comportamientos ante el medio ambiente, a la vez que se prepare para participar activamente en su protección, conservación y mejoramiento.

Coherente con lo que se aborda, se constata que la primera referencia sobre la intención ética de la Educación Ambiental data de 1971, encontrada en los documentos para la preparación de la Conferencia de Estocolmo, la que explicita como objetivo de la Educación Ambiental la necesidad del establecimiento de una “solidaridad uniforme” entre todos para proteger el Medio Ambiente. Considerado el primer llamamiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la necesidad de proporcionar los conocimientos e información suficiente para contribuir a la formación de ciudadanos conscientes de la gravedad de los problemas del medio ambiente.

En este escenario, el medio es identificado como todo lo humano; lo que denota la concepción antropocéntrica reduccionista de la época. Proponen incorporar a lo ambiental la preocupación por el patrimonio histórico cultural de la humanidad y refieren la necesidad de formar una conducta ciudadana responsable para la protección, conservación y mejoramiento del medio ambiente.

En este orden, la Educación Ambiental ha sido considerada desde sus inicios como un movimiento ético, en particular porque su objetivo fundamental ha estado dirigido a la creación de una conciencia ambiental en función de que el hombre cambie sus actitudes y comportamientos ante el medio ambiente, a la

vez que se prepare para participar activamente en su protección, conservación y mejoramiento. Desde esta perspectiva, García, J. y J. Nando (2000) refieren que a partir de esos momentos, esa idea fue considerada como relevante y permanente en la Educación ambiental, con lo cual se distingue una intención ética; sin embargo, no se aportan orientaciones para su materialización práctica.

Asimismo, el Seminario de Belgrado celebrado en 1975 constituye un referente en el desarrollo de la Educación Ambiental. En su documento final conocido como “**Carta de Belgrado**”, es donde se fijan las metas y objetivos de la Educación Ambiental en términos de ayudar a las personas y grupos sociales para que adquieran conciencia, conocimiento, actitudes, aptitudes y valores, en aras de lograr una participación activa y responsable en función de resolver los problemas relacionados con el Medio Ambiente.

La Conferencia Intergubernamental de Educación Ambiental de Tbilisi celebrada en 1977, estableció los principios de la Educación Ambiental, entre ellos se enfatiza en la declaración de un enfoque global de bases éticas e interdisciplinarias que reconoce la responsabilidad y la solidaridad como los valores a formar en los sujetos, en lo cual radica su trascendencia hasta la actualidad. Similar, aparecen los Documentos del Congreso Internacional de Educación Ambiental de Moscú (1987), cuando subraya que la Educación Ambiental debe al mismo tiempo instruir; así como, propiciar la participación activa de los sujetos para promover conciencia, valores y entrenarlos en la toma de decisiones; lo que revela una vez más que estas ideas tampoco se llegan a materializar en la práctica.

Las carencias en la teoría y la metodología de la Educación ambiental, hicieron posible que la ONU promoviera en la década de los 90 (s. XX) el desarrollo de un Decenio para la Educación Ambiental. En ese marco, se desarrolló la Primera Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) de gran trascendencia social; lo que significó una nueva alianza mundial para la protección y conservación del planeta y el desarrollo soberano de los países. (PIEA-PNUMA-UNESCO, 1994). La trascendencia social se manifiesta en lo siguiente:

- Formar valores en la Educación Ambiental y la acción social para crear sociedades justas, sostenibles y armónicas; desarrollando conciencia local, regional y planetaria.
- Lograr la formación de ciudadanos con La Educación Ambiental para sociedades sustentables como un proceso de acción permanente, basado en el respeto a la diversidad y de todas las formas de vida en aras de contribuir a la transformación humana y desarrollo social.
- Considerar que la Educación Ambiental debe generar con urgencia cambios en la calidad de vida y mayor conciencia en la conducta personal de los sujetos; así como, la armonía entre los seres humanos y de éstos con otras formas de vida y su adaptación adecuada al contexto.

En 1997, se efectúa la Conferencia Internacional sobre medio ambiente y Sociedad en Tesalónica que ratifica la necesidad de educar para un futuro sostenible como consenso internacional. Entre sus principales conclusiones se expresa la necesidad de reorientar la educación formal hacia la sostenibilidad y

que los programas escolares se diseñen con un enfoque global que integre los aspectos ambientales y los socioculturales. Es por ello, que en la Segunda Cumbre de la Tierra en Johannesburgo (2002), surgió la idea de una Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible, puesta en vigor por la Resolución 57/254 de la Asamblea General de las Naciones Unidas para el período 2005-2014; lo que concede un nuevo impulso a los esfuerzos a favor de la Educación Ambiental.

A pesar del llamamiento que hace la ONU en los diferentes eventos, en relación a la necesidad de contribuir a la formación de personas conscientes de la gravedad de los problemas del medio ambiente y que a la vez, éstos se encuentren preparados para actuar y tomar decisiones correctas en su entorno, aún no se logran alcanzar los niveles deseados, ni la implicación personalizada de los residentes en la problemática ambiental, como un aspecto prioritario en el trabajo comunitario.

Desde que se definió por primera vez el concepto de Educación Ambiental por la UNESCO en 1970 hasta hoy, se han manejado diversas definiciones, una de las más integrales es la que aparece recogida en la Estrategia Nacional de Educación Ambiental (ENEA, 2009) de Cuba, la cual revela en esencia lo siguiente:

“(...) la educación ambiental se considera un proceso continuo y permanente que constituye una dimensión de la educación integral de todos los ciudadanos, orientada a que en el proceso de adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, actitudes y formación de valores, se armonicen las relaciones entre los hombres y entre éstos y el resto de la sociedad y la naturaleza, para propiciar la orientación de los procesos económicos, sociales y culturales hacia el desarrollo sostenible”. (ENEA, 2009, p. 18)

Al asumir esta definición, se hace necesario analizar otros conceptos que están implícitos en ella, que también han evolucionado en la historia de la Educación Ambiental y que son de gran importancia para la investigación, tal es el caso de medio ambiente, desarrollo sostenible y dimensión ambiental. El Medio Ambiente se entiende como: ...“un sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socio-económicas y culturales que evoluciona a través del proceso histórico de la sociedad”. (ENEA, 2009, p. 19). Este concepto evidencia, la diversidad y complejidad del contenido de la Educación Ambiental y lo ubica en el campo de las relaciones sociedad–naturaleza que toma como principio la unidad material del mundo, al considerar las interrelaciones que se establecen con un carácter dinámico y global, al mismo tiempo que exige la necesidad de estudiar su contenido con un enfoque sistémico.

Los principios propuestos para la reorientación de la EADS en la Cumbre de Río (1992), fueron ratificados en la Conferencia de Tesalónica (1997) y en la Segunda Cumbre de la Tierra en Johannesburgo (2002), por lo que mantienen su vigencia y se asumen en esta investigación como referentes teóricos.

- Desarrollar la toma de decisiones como ejercicio básico y un pensamiento crítico e innovador.

- Potenciar la formación individual y colectiva para la formación de ciudadanos con una conciencia local y planetaria que respeten la autodeterminación de los pueblos y la soberanía de las naciones.
- Estimular la solidaridad y la igualdad en el respeto a los derechos humanos, la diversidad biológica y cultural.
- Integrar conocimientos, actitudes, valores, aptitudes, acciones y convertir cada oportunidad en experiencia educativa de sociedades sustentables.
- Tener en cuenta el valor de los contextos.

Estos principios, inducen a reflexionar en cuanto a la importancia que reviste conocer por parte de los actores sociales, la realidad ambiental de su entorno local en función de planificar acciones socioculturales con una intencionalidad educativa; así como, estimular la participación activa de los residentes en las comunidades para contribuir a la solución de los problemas ambientales presentados. Entonces, se reconoce que un aspecto fundamental para potenciar la Educación Ambiental de los residentes, lo constituye el carácter afectivo-motivacional de este proceso; por lo que se requiere ayudar a los residentes a esclarecer sus impresiones, comunicar sus observaciones y tomar decisiones que lo conduzcan a la apropiación del conocimiento ambiental de la comunidad en donde vive.

Se deben descubrir las especificidades y potencialidades que existe en cada hombre o grupo social en las comunidades del país, para trazar acciones socioculturales que promuevan lo nuevo y a su vez, devuelvan vitalidad en las comunidades locales en función de que las personas decidan lo que se debe cambiar de la tradición que comparten y qué revitalizar para mejorar la calidad de vida en la comunidad. Para lograr este importante empeño, se figura mantener en la comunidad los ideales, pero a la vez el respeto, conociendo, comprendiendo e interpretando a las personas que la constituyen para encausar el potencial emancipador y la consciencia crítica de los residentes como agentes de cambio.

En este orden, diversos autores resaltan los rasgos específicos para definir el término de comunidad, en dependencia del objetivo que su estudio persigue. Se destacan los aportes de los investigadores siguientes:

- Un grupo social dinámico, histórico y culturalmente constituido y desarrollado, que comparte intereses, objetivos, necesidades y problemas en un espacio y un tiempo determinado y que genera colectivamente una identidad; así como, formas organizativas, desarrollando y empleando recursos para lograr sus fines. (Rodríguez y Sánchez, 2006)
- Grupo o conjunto de individuos, seres humanos que comparten elementos en común, tales como: idioma, costumbres, valores, tareas, ubicación geográfica y estatus social. (Bartle, 2006)
- Sistema complejo y dinámico de interrelaciones ecológicas, socio-económicas y culturales de la sociedad que evoluciona a través del proceso histórico". (Estrategia Nacional de Educación Ambiental, 1997)

En tanto, la Sociología establece su definición como un grupo humano que se desarrolla en condiciones físicas o materiales homogéneas, con un grado elevado de interrelación, cohesión y un fuerte sentimiento de solidaridad común. Básicamente, la comunidad implica determinado tipo de realidad social en la que están presentes algunos elementos definitorios, entre ellos se destacan los siguientes:

- Existencia de un colectivo humano al que se le reconoce capacidad de ser sujeto y protagonista de acciones y decisiones, con voluntad de incidir en el cambio y en la mejora de las condiciones de vida de las personas que forman parte de él.
- Existencia entre las personas que integran una comunidad con determinado nivel de pertenencia; es decir, de un cierto grado de integración subjetiva en una identidad comunitaria compartida.
- Existencia y arraigo a un territorio, a un cierto espacio compartido que articula a actores sociales, instrumentos y contenidos para la acción. Un espacio físico, una geografía que incorpora significados de pertenencia.

Desde estos criterios, la comunidad no es posible concebirla, tocarla o apreciarla directamente con los sentidos, por lo que posee diferentes características, dimensiones y ubicaciones. La dimensión de espacio debe responder a la realidad de las interacciones que se dan entre las personas. Esto supone, que una comunidad no es sólo habitantes que la componen y que existían generalmente antes de que nacieran algunos de sus residentes actuales, lo normal es que siga existiendo cuando hayan desaparecido los actuales residentes; es algo que va más allá de sus componentes o de los miembros inherentes.

En las áreas urbanas, una comunidad puede ser un pequeño grupo de varios hogares de gente con un origen común y a su vez, puede formar parte de un conjunto de vecinos, barrio o cualquier otra división urbana local. Por lo general, tiene vínculos más imprecisos; es decir, es más difícil delimitar y organizar porque es más heterogénea y posee metas más complejas que las rurales. El sentido de pertenencia que mantienen los residentes, posee un sentido de historicidad; es decir, se va formando sobre la base de las interacciones de los individuos y sus familias en la medida que se enfrentan a los problemas; cuando brindan su ayuda para buscar alternativas de solución en la lucha conjunta por el bienestar social de la comunidad.

El diagnóstico concebido se sustentó sobre la base de los instrumentos siguientes y sus respectivos resultados sintetizados:

Entrevista al Presidente del Consejo Popular de la comunidad: se pudo conocer la existencia de problemas ambientales, especialmente a partir del vertimiento de desechos como aguas albañales, canales abiertos para el desecho de aguas contaminadas, carencia de cultura ambiental por parte de los pobladores, lo que provoca la existencia de micro-vertederos y otro aspecto interesante, lo constituye la presencia de un diagnóstico realizado en la comunidad para conocer los principales problemas, así como las posibles soluciones que pueden erradicar o disminuir tales situaciones.

Guía de observación a los habitantes: Los resultados obtenidos reflejan la evidente apatía y desmotivación que ha predominado en los habitantes para resolver los problemas ambientales detectados en la circunscripción; lo que justifica el rechazo en las actividades convocadas y por consiguiente, la poca educación ambiental para favorecer el desarrollo sostenible de la localidad.

Guía de observación al GTC: A partir de los resultados obtenidos, unido a que el Grupo de Trabajo Comunitario no siempre ha demostrado capacidad de acción durante las actividades ambientales desarrolladas, ello ha repercutido notablemente en que los habitantes de la localidad no siempre se impliquen activamente como se requiere; todo lo cual demuestra la poca educación ambiental predominante.

Encuesta a los habitantes:

Respecto a los aspectos que desde el punto de vista ambiental los habitantes desearían cambiar de su comunidad, los encuestados respondieron lo siguiente: La pobre participación y apatía demostrada por los vecinos en las actividades convocadas. La pobre comunicación y sentido de pertenencia de algunos vecinos de la comunidad.

De igual forma, los habitantes se refieren a ejemplos más específicos como son: La deficiente cultura energética y problemas relacionados con los salideros de agua. La creación de micro vertederos de desechos sólidos en lugares inapropiados, 268 para un (97.1%). La acumulación de escombros de materiales de construcción en patios de viviendas. La construcción de corrales para cerdos en lugares inapropiados sin contar con la higiene que estos requieren.

En cuanto a las alternativas de solución que ellos proponen realizar para atenuar los problemas ambientales presentados en la comunidad, los encuestados refieren lo siguiente: Integración de acciones entre todos los factores que intervienen en el desarrollo comunitario. Cursos de superación sobre los problemas ambientales y cómo solucionarlos. Ofrecer charlas sobre el Medio Ambiente y ofrecer más información a la población sobre los daños que ocasionan a la salud del hombre. Implicar a todos los vecinos en cada una de las tareas de la comunidad. Actualizar los murales con los problemas ambientales que afectan a la comunidad para el conocimiento de los pobladores. Multas para los que cometen infracciones y afectan a la comunidad.

Sobre la base de estos problemas detectados en la comunidad, unido al nivel de sensibilidad que caracteriza a los habitantes; se pone de relieve el nivel de compromiso que podría generar si se implican personalmente en las actividades convocadas, en aras de llevar a cabo acciones perdurables que contribuyan a su transformación y/o mitigación.

Entrevista al Grupo de Trabajo Comunitario:

En el caso de la comunidad urbana cubana, que se realizó el diagnóstico se identificaron los siguientes **factores negativos** que afectan a la comunidad.

- Tendencia al verticalismo que conduce a que los líderes Trabajo Comunitario desarrollen acciones ambientales orientadas verticalmente por sus

direcciones superiores, sin que medie la necesaria concertación con los demás factores.

- Insuficiente integración de las acciones que no favorecen la identificación de los problemas ambientales de la comunidad, las capacidades e intereses de sus habitantes y el concepto de participación comunitaria en la toma de decisiones.
- Pérdida espacios de concentración comunitaria para fomentar actividades dirigidas a favor de la Educación ambiental de los habitantes.

Por su parte los **principales potencialidades de la comunidad.**

- La alta prioridad que presta el estado al desarrollo de los trabajos comunitarios de cada circunscripción, con énfasis en aquellos relacionados con la problemática medioambiental.
- Existencia de recursos humanos capacitados en diferentes ámbitos, con énfasis en el tratamiento a la Educación ambiental de los habitantes para ser aprovechados en el fomento del trabajo cultural comunitario.
- Disposición que muestran los habitantes de la comunidad Pedro Díaz Coello para contribuir al buen desempeño de este sector poblacional.

En sentido general, los entrevistados aprecian que el trabajo cultural comunitario dirigido a elevar la educación ambiental, presenta dificultades porque las acciones desarrolladas no siempre toman en consideración las particularidades de la localidad y los intereses específicos de los habitantes.

En este orden se aprecia, un reconocimiento por parte del Grupo de Trabajo Comunitario acerca de las insuficiencias presentadas en la educación ambiental de los habitantes las que perfectamente pueden ser modificables a partir del trabajo sociocultural desarrollado; de ahí la pertinencia que le conceden a la implementación de un plan de acción en la circunscripción 37 de la comunidad Pedro Díaz Coello, tomando como base la identificación de los problemas ambientales, la capacidad de acción en la toma de decisiones y el concepto de participación comunitaria para contribuir a su transformación y/o mitigación.

Los instrumentos aplicados permitieron determinar como dificultades las siguientes:

1. Planificación de acciones ambientales aisladas, sin la necesaria integración que se requiere lograr entre todos los factores de la comunidad; así como, no siempre se proyectan sobre la base de los intereses y necesidades de los habitantes.
2. Las acciones ambientales que se ejecutan en la circunscripción 37 de la comunidad Pedro Díaz Coello, no alcanzan los niveles deseados porque no siempre se divulgan acertadamente para que la información llegue a la totalidad de los habitantes.
3. Existencia de recursos humanos capacitados en diferentes ámbitos que no se aprovechan consecuentemente para el fomento de actividades comunitarias con carácter ambiental.

4. La existencia de micro-vertederos en la comunidad constituido fundamentalmente por desechos de cualquier índole, impide la belleza de áreas.

5. La ambientación del área principal todavía carece de plantas naturales, el embellecimiento es insuficiente, la falta de plantas frondosas y la necesidad de estética ambiental son elementos que atentan contra ella, en sentido general no se sienten sensibilizados por los problemas ambientales de su comunidad.

En consecuencia la estructuración de las acciones dirigidas a favorecer la Educación ambiental de los habitantes, tomó en consideración los aspectos diagnosticados con anterioridad en función de dar solución a los problemas latentes en la circunscripción 37 de la comunidad Pedro Díaz Coello, del municipio Holguín. Además, tuvo en cuenta los **tres niveles fundamentales de aplicación**: *Identificación y capacitación; Colaboración e integración y Control y seguimiento.*

Para esto se definen tres niveles de aplicación que conforman el plan de acción.

1. **Nivel de identificación y capacitación:** son acciones dirigidas a detectar los problemas ambientales que afectan a la localidad y mediante la capacitación del Grupo de Trabajo Comunitario contribuir a la solución y/o mitigación de los mismos.

2. **Nivel de colaboración e integración:** compuesto por acciones dirigidas a favorecer el intercambio activo y solidario entre los habitantes y el Grupo de Trabajo Comunitario para la concreción práctica de las acciones ambientales.

3. **Nivel de control y seguimiento:** son acciones dirigidas a evaluar el nivel de desarrollo alcanzado por los habitantes y el Grupo de Trabajo Comunitario en relación a la Educación ambiental.

De forma análoga se recomiendan las siguientes indicaciones para la implementación práctica de las acciones:

- La propuesta de acciones para favorecer la Educación ambiental de los habitantes de la circunscripción 37, constituye una herramienta útil en manos del Grupo de Trabajo Comunitario para establecer una adecuada organización, planificación y ejecución de las actividades convocadas.
- Las acciones han sido concebidas sobre la base de las potencialidades y recursos endógenos de la comunidad.
- Para elevar la motivación de los habitantes en los problemas ambientales de la localidad, se deben realizar actividades con un carácter: mensual, trimestral, semestral y anual.
- Entre las acciones a desarrollar se sugieren aquellas que favorecen el intercambio activo entre vecinos en aras de lograr un mejor uso del tiempo libre, entre ellos: los hechos y sucesos ambientales que más implican a la comunidad, qué alternativas de solución se pueden emplear, cómo incrementar el gusto estético y los valores ambientales de la comunidad.

- Como los habitantes de la comunidad presentan un rango de edades diversas; se requiere como condición fundamental, encauzar la labor del Grupo de Trabajo Comunitario para afianzar la unidad entre los habitantes, el respeto, el amor por la Naturaleza y a la comunidad, entre otros aspectos.

Conclusiones.

Luego de realizar este estudio con el objetivo de favorecer la Educación ambiental en los habitantes de la circunscripción 37 de la comunidad Pedro Díaz Coello, se llega a la conclusión que:

- La Educación Ambiental Comunitaria desde un enfoque sociocultural se sustenta en las concepciones desde la Sociología Ambiental y el trabajo comunitario como fundamentos teóricos fundamentales.
- El diagnóstico inicial realizado demostró que existen insuficiencias referidas a la educación ambiental en la circunscripción 37 de la comunidad Pedro Díaz Coello, desde la dirección del Grupo de Trabajo comunitario, lo cual limita su accionar de modo efectivo.
- La significación práctica de esta investigación radica en las acciones propuestas para favorecer la Educación ambiental en circunscripción 37 de la comunidad Pedro Díaz Coello del municipio Holguín, contentivas de sugerencias para viabilizar su puesta en práctica.
- Con la propuesta de acciones se ofrecen variantes de solución para que los organismos y organizaciones encargadas de llevar adelante esta labor, cuenten con las herramientas necesarias para su implementación, a partir de las necesidades sentidas de la población; así como, los recursos, el apoyo y la disposición de un talento completamente endógeno.

Referencias Bibliográfica

BARONA RÍOS, C. (2004) La concepción de la naturaleza de la ciencia (CNC). En Revista Electrónica de Investigación Educativa, 6(2). Barona, Ríos C. [et. al.], Cuernavaca, Morelos, México.

BASAIL RODRÍGUEZ, A., ÁLVAREZ DURÁN, D. (2004) Sociología de la Cultura. Tomo I-II. Editorial Félix Varela.

BASAIL RODRÍGUEZ, A., DÁVALOS DOMÍNGUEZ, R. (2003) Materiales de antropología sociocultural. Departamento de Sociología, Facultad de Filosofía, Historia y Sociología, Universidad de la Habana.

CASTRO, G. (2007) De civilización y naturaleza. Notas para una historia ambiental latinoamericana. En Caminos No 44.

CEVERO BITAL, O. (2006) "Los árabes". Ponencia presentada en el I Encuentro de Patrimonio, Identidad Cultural y Tradiciones. Ciudad de la Habana.

COLECTIVO DE AUTORES. (2000) Panorama ambiental de Cuba. Editorial Academia, La Habana.

COLECTIVO DE AUTORES. (2003) Compilador, Manuel Menéndez Díaz. Los cambios en las estructuras socio clasistas. Editorial Ciencias sociales, La Habana, Pág. 171.

COLECTIVO DE AUTORES. (2004) Introducción a la sociología 2, selección de lecturas, Editorial Félix Varela, La Habana.

COMPILADORA, FLEITA RUIZ, R. (2003) Sociología y política de salud, selección de lecturas, Editorial Félix Varela, La Habana.

COMPILADORA, M. Sc. HERNÁNDEZ MORALES, A. (2003) Historia y crítica de las teorías sociológicas 1, selección de lecturas, Editorial Félix Varela, La Habana.

CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO. (1998) Memorias de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible: a 20 años de Tbilisi. Ed. Centro Félix Varela. La Habana.

COORDINADOR GENERAL DE LA PUBLICACIÓN, BLANCA FERNÁNDEZ, A. (2003) Misión ambiental, Agenda 21, Edición Infantil y Juvenil, Editorial Gente Nueva.

COUSEIRO AVELINO, V., PERERA FERNÁNDEZ, J. (2002) De la cultura ecológica universal a una Comunidad Cubana, Ediciones Extramuros, La Habana. Cuba.

DE URRUTIA TORRES, L., GONZÁLEZ OLNEDO, G. (2003) Metodología, Métodos y Técnicas de la investigación social III. Editorial Félix Varela. La Habana. Pág. 387.

ESTRATEGIA AMBIENTAL NACIONAL. (1997) Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio ambiente. Ediciones GEO. La Habana. Cuba.

LA CULTURA AFROCUBANA. (2005) Revista Bimestral Cubana. Asociación Argeliers León.

LLANES REGUEIRO, J. (1999) Políticas económicas ambientales. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, Pág. 172.

MARTÍNEZ, C. (2004) La educación ambiental para el desarrollo del trabajo comunitario en las instituciones educativas. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Instituto Superior Pedagógico "José de la Luz y Caballero". Holguín.

MC PHERSON, S. M. (1997) Estrategia de Educación Ambiental en la superación y formación de maestros. La Habana: MINED. Pág. 20.

MEDIO AMBIENTE, (1992) Educación Ambiental. Cumbre de la Tierra. Contacto. Santiago de Chile. Pág. 3.

MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE, (2003) Agencia de medio ambiente, situación ambiental Cubana 2002, Centro de información, gestión y educación ambiental.

NÚÑEZ JOVER, J. (1994) Ciencia, Tecnología y Sociedad. En Problemas Sociales de la Ciencia: Editorial. Félix Varela. La Habana Cuba.

NÚÑEZ JOVER, J. (2002) La ciencia y la tecnología como procesos sociales, Editorial Félix Varela, La Habana.

NÚÑEZ OREGÓN, E. y otros (1994) Manual del promotor del programa de educación comunitaria para la vida, Editorial Pueblo y Educación; Ciudad de la Habana.

PERCEPCIONES MEDIOAMBIENTALES EN LA SOCIEDAD CUBANA ACTUAL. Un estudio exploratorio (1999) CIPS- CIGEA, Ciudad Habana.

PETER, L. B. y LUCKMANN T. (1986) "La construcción social de la realidad".

POZAS, R. (1964) El desarrollo de la comunidad. Técnicas de investigación social. Escuela Nacional de Ciencias Políticas. México.

PROYECTO NACIONAL PARA EL TRABAJO COMUNITARIO INTEGRADO. (1996) CITMA.

REYES BERMÚDEZ, A E. "en su tesis de Licenciatura en Sociología". 2009.

ROMERO, M. I., MUÑOS, M. (2005) Educador popular y cambios sociales: Desafíos y esperanzas, Editorial caminos, La Habana.

SOTOLONGO, P L. (2001) Praxis, Vida Cotidiana y sus Patrones de Interacción Social: Estructuras de relaciones sociales y subjetividades-agentes.

SUREDA, J. Y COLOM, A. (1989) Pedagogía Ambiental. Ed. CEAC. Pág. 243.

TORRES, E. (1996) Raíces ético estético del comportamiento ambiental valioso. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.

VALDÉS, O. (1996) La Educación Ambiental en el proceso docente educativo en las montañas de Cuba (Tesis de doctorado). ICCP. La Habana.